

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29764** *PSJM SCREEN TECHNICS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 41/2012, dimanante de autos número 813/11, a instancia de don Adolfo Martín Ovejero, contra PSJM Screen Technics, Sociedad Limitada, en la que, con fecha 30 de octubre de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la PSJM Screen Technics, Sociedad Limitada, con CIF B41976119, en situación de insolvencia por importe de 4.300 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 30 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120075241-1